



**Tepatitlán
de Morelos**
GOBIERNO MUNICIPAL 2021 - 2024

Oficio No. 229/2021-2024

Dependencia: Hacienda y Tesorería Mpal.

Asunto: Entidades Paramunicipales Empresariales

TITULAR DE LA ENTIDAD DE FISCALIZACIÓN LOCAL

PRESENTE:

Por medio del presente reciba un cordial saludo, mismo que aprovecho para manifestar de conformidad a los artículos 50 y 55, de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, que este Gobierno Municipal de Tepatitlán de Morelos no cuenta con Entidades Paramunicipales y Fideicomisos Empresariales No Financieras con Participación Estatal Mayoritaria .

Agradeciendo de antemano las atenciones brindadas al presente escrito, quedo a sus órdenes para cualquier duda o comentario al respecto.

ATENTAMENTE:

Tepatitlán de Morelos Jalisco, a 14 de noviembre de 2023

"2023, AÑO DEL BICENTENARIO DEL NACIMIENTO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE JALISCO"




L.N.I. ATANACIO RAMÍREZ TORRES

ENCARGADO DE LA HACIENDA Y TESORERO MUNICIPAL

**c.c.p. Archivo
ART/cri**